

MONARCA, INSTITUCIONES E INDIVIDUOS EN LOS ORÍGENES DE LA ILUSTRACIÓN

Monarch, institutions and individuals in the origins of the Enlightenment

Antonio MESTRE SANCHÍS

Universitat de València

RESUMEN: Este artículo demuestra la exaltación de Felipe V y de la tarea cultural emprendida bajo su reinado que han transmitido algunos eminentes hombres de letras del siglo XVIII y las deficiencias que en su política cultural observaron historiadores como Mayans. Así, tomando como punto de partida las tres líneas de renovación cultural que reconoce Sempere y Guarinos: el propio rey, las instituciones fundadas en su reinado y los individuos que por iniciativa propia aportaron su inteligencia y esfuerzo, se analiza pormenorizadamente cada caso para concluir que la actitud personal de Felipe V en relación con las nuevas corrientes que condujeron a la Ilustración, estuvo determinada por un afán de dirigir y orientar los planteamientos culturales de la sociedad por un monarca absoluto.

Palabras Clave: Felipe V. Política cultural. Academias. Real Biblioteca.

ABSTRACT: This article shows the exaltation of Philip V and the cultural task undertaken during his reign, which has been transmitted by several eminent men of letters of the eighteenth century, as well as the deficiencies observed in his cultural policy by historians such as Mayans. Thus, taking as a starting point the three lines of cultural renovation that Sempere y Guarinos recognises: the king himself, the institutions founded during his reign and the individuals, who, on their own initiative, contributed their intelligence and effort, a detailed analysis is made of each case to conclude that the personal attitude of Philip V, in relation to the new trends that led to the enlightenment, was determined by a desire to direct and guide the cultural ideas of society, a desire characteristic of an absolute monarch.

Key words: Philip V. Cultural Policy. Academies. Royal Library.

Según la interpretación generalizada del siglo XVIII hispano —que vendría pivotando sobre el influjo galo— la nueva dinastía Borbón, por su carácter francés, constituiría un factor esencial de apertura a las nuevas corrientes europeas que desembocaría en la Ilustración. No puede negarse el influjo de la cultura francesa, pero cualquier especialista sabe que en historia resulta muy peligroso simplificar. Bastaría señalar que los novatores, con su exigencia de apertura a la ciencia moderna y a la crítica histórica, son anteriores al cambio de siglo y realizaron su labor bajo la dinastía de los Austrias, y que los ilustrados fueron los creadores del Siglo de Oro español¹.

Otra cosa, muy distinta, es que, dada la idea sublimada del monarca, casi sacralizado, todos los méritos se atribuyeran al rey. En repetidas ocasiones, Maravall ha estudiado la idea del «despota ilustrado». En la ponencia presentada al *Símpoſio Internacional con motivo del II centenario de la muerte de Gregorio Mayans* (Valencia, 1981), al analizar los tratadistas políticos de las primeras décadas del XVIII, subraya que, más allá de la autoridad originariamente puesta por Dios, o del monarca vicario de Dios, aparece la idea de que el rey hace visible, «compensa», la ausencia sensible de Dios, dentro de la idea de suprema exaltación del absolutismo monárquico-clerical. Y comenta Maravall: «Los grupos que rodeaban al monarca ostentaban todavía esta posición en los años de Felipe V, muy a diferencia de la renovación cultural y científica que empezaba en otros medios, como hemos visto, dentro del espacio peninsular». Maravall se refería a los novatores y su intento de renovación científico-cultural. Era el camino para la idea del «déspota ilustrado» que, con idéntico centralismo —menos sacralizado, si queremos— estudió el mismo autor en su ponencia presentada al congreso internacional sobre *I Borbone di Napoli e i Borbone di Spagna* de 1981.

En esa línea, un personaje crítico, como Mayans, explica el sistema de exaltación del monarca utilizado y del exagerado valor atribuido a la actividad personal del rey. En 1761 se modificó la estructura de la Real Biblioteca y Juan de Santander, el bibliotecario mayor, ante los rumores de que con la renovación cultural impulsada después de la llegada de Carlos III se llamaría a relevantes personalidades (entre las que se rumoreaba la del mismo Mayans), solicitó el parecer de don Gregorio. Y el solitario de Oliva, después de rechazar un cargo en la Corte, le respondía el 30 de noviembre de 1761 y le exponía la serie de posibilidades que, desde la Real Biblioteca, podría llevar a cabo. Y añadía: «No es necesario que todo se haga en España. Lo que importa es que lo mande el rey. Unas cosas pueden hacerse a expensas suyas, otras con sola su autoridad. Y todas se deben dedicar a su nombre»². Así se explica la

1. Como síntesis del estado de la cuestión, puede verse LÓPEZ PIÑERO, J. M^a.: *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*. Barcelona, Labor, 1979; ÍDEM: «Juan de Cabriada y el movimiento novator de finales del siglo XVII. Reconsideración después de treinta años», *Asclepio*, XLV, 1 (1993) pp. 3-53; MESTRE SANCHÍS, A. (coord.): «Los novatores como etapa histórica», *Studia historica. Historia moderna*, 14 (1996), pp. 11-111.

2. Texto en MAYANS Y SISCAR, G.: *Epistolario VIII, Mayans y Martínez Pingarrón. Los manteístas y la cultura ilustrada*. Transcripción, estudio preliminar y notas de A. Mestre Sanchis. Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1988, p. 34-36.

imagen de protectores de las letras con que los monarcas borbones del siglo XVIII aparecen aureolados.

Porque la idea básica de la que partían esos hombres era que sólo el monarca podía llevar a cabo la reforma cultural apetecida. Valgan unas palabras de Manuel Martí, el famoso deán de Alicante, hablando de la reforma de los estudios, que expresan la idea del absolutismo monárquico. «No es este daño tal, que puede remediarse a gritos. Es el Príncipe sólo quien puede ocurrir al exterminio de todas las letras; mudando el método de las escuelas y llamando profesores extranjeros, y cerrando la boca a los frailes, que son la *sica bonarum artium*»³.

Sin embargo, en el caso concreto de Felipe V, las cosas no son tan sencillas. A finales del siglo XVIII, hablando de Felipe V, Jovellanos aseguraba que, «conociendo que no puede hacerle feliz (al pueblo) si no le instruye, funda academias, erige seminarios, establece bibliotecas, protege las letras y los literatos, y en un reinado de casi medio siglo le enseña a conocer lo que vale la ilustración»⁴. Es ciertamente sintomático que el texto haya sido utilizado por Jean Sarrailh, el historiador que con más ahinco ha insistido en el influjo francés en los ilustrados españoles. Y en el mismo sentido de Jovellanos, tenemos unas palabras de Sempere Guarinos: «Apenas subió Felipe V al trono, cuando el espíritu humano empezó a hacer sus esfuerzos por salir de la esclavitud y abatimiento a que los tenía reducido el imperio de la opinión. Aquel gran rey dio muy presto a conocer el alto concepto que le merecían las ciencias y las artes; y que convencido de su importancia, estaba muy dispuesto para favorecerlas. A la sombra de su protección se vieron luego nacer varios cuerpos académicos. La Sociedad Médica de Sevilla, la Española de la Lengua, la de la Historia y Médica Matritense, la de Buenas Letras de Barcelona y otras, que acaso se sufocaron en sus principios, son de aquel reinado»⁵. Aparte de que en estos textos hay mezclas de verdades y mentiras, conviene tener en cuenta que, tanto Jovellanos como Sempere, pronunciaron sus palabras en obras dedicadas a Carlos III, hijo del primer Borbón español.

Pero en general ésta es la imagen que nos quisieron dar los hombres de letras del Siglo de las Luces, y ésta es la imagen que ha dado en general la historiografía española. Tanto el monarca, como las instituciones culturales por él fundadas, aparecen como el inicio de la renovación cultural del XVIII.

Dentro del ambiente de exaltación de la dinastía reinante, se exageraban los méritos de los monarcas de la casa Borbón y se rebajaban las aportaciones culturales llevadas a cabo en la etapa de los Austrias. Y aquí surge el problema de la actitud de Felipe V y de las instituciones por él creadas. Porque en

3. M. Martí a G. Mayans, 3-VII-1727, en MAYANS Y SISCAR, G.: *Epistolario III. Mayans y Martí*. Transcripción, notas y estudio preliminar de A. Mestre Sanchis. Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1973.

4. JOVELLANOS: *Elogio de Carlos III*. BAE, XLVI, p. 313, b.

5. SEMPERE Y GUARINOS, J.: *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. Madrid 1785, voz: Academias, I, pp. 53-54.

los textos citados se alude a la creación de instituciones culturales, fundamentalmente en la Real Biblioteca y en las Reales Academias, para insistir en la valoración de la actividad cultural de Felipe V. En este sentido, los hechos han demostrado que las exageraciones conducen al error. La Regia Academia de Medicina de Sevilla fue creada en tiempo de Carlos II y la firma del último monarca de la casa de Austria en España le dio la categoría de Real y no parece que Felipe V favoreciera su actividad científica, pues permitió la persecución por judaizantes de dos de sus más significativos miembros (Peralta y Zapata) y sólo en 1729, en que la Corte estaba en la capital andaluza, dio apoyo a la institución. Y, por supuesto, los historiadores de la ciencia y de la actividad historiográfica han centrado el inicio de la actividad de los novatores —hoy bien conocida y estudiada— en 1687, mucho antes que se planteara la posibilidad de la llegada de los Borbones.

De cualquier forma, las palabras de Jovellanos y de Sempere Guarinos valoran, tanto el mérito personal del monarca, como la gran actividad de las instituciones fundadas por Felipe V. En un plano menor, Sempere habla de algunos individuos que, por iniciativa propia, abrieron su inteligencia a la nueva ciencia y a las corrientes culturales europeas. «No obstante, a pesar de la ignorancia que reinaba generalmente en España por entonces, no dejaba de haber algunos literatos, que desimpresionados de las preocupaciones vulgares, e instruidos de los progresos de las ciencias en otras partes de Europa, hacían los mayores esfuerzos por introducirlos y extenderlos dentro de su país». Y señala médicos (Boix y Martínez), historiadores (Ferrerías, Miñana) y literatos (Martí, Montiano, Feijoo y Mayans).

La visión de Sempere plantea, por tanto, tres líneas de renovación cultural: Felipe V, las instituciones fundadas en su reinado y los individuos que por iniciativa propia aportaron su inteligencia y esfuerzo. Mis palabras serán una reflexión sobre esos presupuestos del historiador cultural del reinado de Carlos III.

1. LA ACTITUD CULTURAL DE FELIPE V

Ya conocemos el juicio favorable a Felipe V, tanto de Sempere como de Jovellanos. En concreto, Sempere no pierde ocasión para reiterar la protección que dedicó el monarca a los literatos y a las instituciones. Valga otro testimonio: «Aquel rey, que se preciaba de literato, y que acreditó en varias ocasiones que lo era, manifestó siempre una gran disposición y facilidad para favorecer cuanto pudiera contribuir al fomento de las Ciencias y las Artes»⁶. Que la monarquía, o, si queremos, el poder político, se convirtió en uno de los motores decisivos en la segunda mitad del siglo XVIII —especialmente durante el reinado de Carlos III— no hay duda. Otra cosa, muy distinta, es la

6. *Ibid.*, p. 9.

actitud de Felipe V, y de manera más concreta durante los primeros años de su reinado.

Por de pronto, la persona de Felipe V ha decaído mucho en el juicio de los historiadores. Me limito a indicar el juicio de un panegirista de la dinastía borbónica, en especial de Carlos III. Ferrer del Río, al analizar las circunstancias en que accedió Carlos al trono, se vio obligado a exponer su criterio sobre la personalidad de Felipe V, y su juicio es ciertamente muy desfavorable. Y un historiador tan ponderado como Domínguez Ortiz, al estudiar las transformaciones de los borbones en la estructura del Estado, no concede excepcionales dotes a los monarcas del XVIII. Dando una calificación media a Carlos III (quizás demasiado obsesionado por la caza y la inmovilidad en la conservación de los ministros), juzga que «el reinado de Felipe V (1700-1746) fue, en este sentido, plenamente Absoluto, pero no plenamente Ilustrado». Y añade después: «Personalmente, ninguno de los cuatro reyes borbónicos del siglo XVIII español sobrepasó los límites de la mediocridad, y esto no se aplica sólo a Felipe V, situado durante largos períodos en las fronteras de la demencia...»⁷.

Pero yo no voy a estudiar la psicología o el carácter de Felipe V. Sólo me interesa señalar los juicios sobre su actitud ante los movimientos culturales del momento. Queda claro que en la política exterior, el monarca fue controlado por su mujer Isabel de Farnesio, que convirtió sus intereses familiares (colocar a sus hijos en Italia) en eje de la política española. Y, en el campo cultural, Felipe V fue guiado y dirigido por los padres confesores, siempre jesuitas. En consecuencia, en los padres de la Compañía —franceses, españoles o irlandeses— hay que buscar las directrices culturales del reinado.

Ahora bien, para gran parte de los historiadores, continúa vigente la visión que de Felipe V nos legaran los coetáneos, llámense Sempere o Jovellanos. Este es el caso de Pedro Voltes⁸. Después de señalar su carácter ambiguo en el aspecto cultural, escribe: «La actitud básica de Felipe V de promover una cultura renovadora y dinámica tiene especial demostración en el caso de la biblioteca que en 1711 fundó con el nombre de Real Librería, dotándola con una renta procedente del impuesto sobre el tabaco y el juego». Y no duda en aseverar que los abusos de la Inquisición y los actos de represión cultural «no empañan la trayectoria claramente europeísta e ilustrada seguida por el rey y sus ministros. Parece como si todos se hubieran puesto, de hecho, a descorder cortinajes de las ventanas de España para que entrara más luz en ella, aunque no se animaran a que tal se dijera demasiado claramente».

Semejante planteamiento no siempre resiste el análisis de los hechos. En algún caso, muy aislado, los coetáneos ya notaron deficiencias. El mismo Mayans, que con tanto interés quería que las directrices culturales fueran trazadas desde el poder político y los frutos publicados en nombre del rey, (en

7. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: «La reconstrucción del Estado español por los primeros Borbones», *I Borbone di Napoli e i Borbone di Spagna*. Nápoles, 1985, pp. 391 y 397.

8. VOLTES, P.: *Felipe V, fundador de la España contemporánea*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991, p. 334.

1761, de Carlos III), no siempre trazó una imagen idílica de Felipe V. Es cierto que en público, o en cartas de compromiso político (especialmente con motivo de la persecución sufrida a raíz de haber publicado la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio) hablaba de que «el rey todavía no está informado de lo que pasa; si lo supiera, ya no se trataría de esto, porque es el príncipe más sabio que tiene Europa y que ha logrado España». Pero, en privado y en carta de su suma confianza, escribe en 1737, siendo bibliotecario real: «El rey encantado, los ministros a sus fines. Todo lleno de ladrones. Las personas de mérito abatidas. Los grandes sin aliento, y por fin yo me hallo en paraje que toda la corte dice que soy un grande hombre, y nadie me favorece»⁹.

El texto, además de expresar el desconcierto político reinante, demuestra una despreocupación generalizada respecto a las personas de letras. Esta visión de Mayans, que presenta a Felipe V abstraído de los problemas de la nación —y concretamente en el campo de la cultura— ha sido replanteado por los historiadores. El italiano Giovanni Stiffoni ha insistido en el carácter de renovación político-cultural introducida por la nueva dinastía, lo que explicaría la marginación de los novatores valencianos, pese a los intentos de Miñana de introducirlos en la línea oficial con su *De bello rustico valentino*. En este sentido, sin negar las aportaciones de los novatores, tanto en el campo científico como en la historiografía, señaló el proyecto cultural de nuevo cuño, visible desde el primer momento del reinado de Felipe V por su apertura a Europa así como por las exigencias de compromiso político con la nueva concepción de la cultura. Sin embargo, Stiffoni no tiene más remedio que reconocer que las preocupaciones militares y dinásticas de los primeros años no permitieron una clarificación cultural. En consecuencia, son evidentes las dudas entre los grupos dirigentes del entorno del monarca, aunque, eso sí, asegura las poderosas razones políticas subyacentes en la creación de la Real Academia Española¹⁰.

Pero ha sido el hispanista francés François Lopez quien ha planteado con mayor fuerza las dudas sobre el carácter ilustrado de la política cultural de Felipe V. En el *II Simposio sobre el P. Feijoo y su siglo* (1976), ya expuso sus dudas. Después de señalar las acciones militares y económicas, Lopez precisaba las aportaciones culturales del reinado: Real Academia Española y el favor concedido a Feijoo. En contraste, no dejaba de precisar los aspectos negativos en el campo de la cultura: persecución de los miembros más importantes de la Regia Sociedad de Medicina de Sevilla (Peralta, Zapata), las dificultades que encontraron los partidarios de la crítica histórica (Ferrerías, Mayans), el favor de los falsos cronicos (Huerta y Vega), el abandono de la reforma universitaria proyectada por Macanaz o la ausencia de protección a la industria y

9. G. Mayans a su tío, B. Pascual, 22-III-1737. Texto en MESTRE SANCHÍS, A.: *Gregorio Mayans y Siscar, entre la erudición y la política*. Valencia, Alfons el Magnànim, 1999, pp. 129-130.

10. STIFFONI, G.: *Verità della storia e ragione del potere nella Spagna del primo '700*. Milán, FrancoAngeli Storia, 1989.

comercio del libro. En consecuencia, el hispanista francés sentenció: «En cuanto a las ciencias, a la enseñanza, a la cultura, no parecen haber recibido muchos impulsos del primer Borbón, cuyo reinado, en mi sentir, en vez de fomentar las luces españolas, las obstaculizó y las retardó»¹¹. En este sentido, la llegada de Carlos III, con el antecedente de Ensenada, liberó la corriente ilustrada, «sofocada hasta entonces», y los hombres de letras encontraron su camino hacia la Ilustración.

Idénticas ideas, más precisas si cabe, fueron expuestas por el mismo François Lopez en el *Simposio Internacional con motivo del II centenario de la muerte de Gregorio Mayans* (1981). En un análisis de los caracteres específicos de la Ilustración española, el hispanista francés precisaba el crecimiento demográfico y económico, el cambio en la edición del libro, el nivel de alfabetización y la actitud de la nobleza y del clero. Y, al llegar a la monarquía, califica su capítulo como: «La postura ambigua de la monarquía». Concretamente, dentro de su idea del vacío entre los novatores y Carlos III, escribe: «Dando un paso más, y repitiendo lo que prudentemente sugerimos en otra ocasión, haremos esta pregunta: ¿no sería necesario poner en tela de juicio la opinión unánimemente aceptada según la cual el cambio dinástico hubiese contribuido al progreso científico de España y a su acercamiento a una Europa más adelantada?»¹². Este planteamiento se debe a que, para Lopez, no hubo en España despotismo ilustrado. (Todavía recuerdo la viva discusión producida en el *Simposio mayaniano* sobre la existencia entre nosotros de despotismo ilustrado, afirmada por Maravall y negada por Lopez). Con ello, sin negar la importancia de la actitud personal de Carlos III, la participación personal de los monarcas quedaba disminuida. Y respecto a la actitud cultural de Felipe V, Lopez afirma con rotundidad: «En cuanto a las ciencias, a la enseñanza, a la cultura, no parecen haber recibido muchos impulsos del primer Borbón, cuyo largo reinado, en nuestro sentir, en vez de fomentar las Luces en España, las obstaculizó, las amordazó a veces...». Y nosotros ya sabemos en qué hechos basa sus afirmaciones.

2. LA IMPORTANCIA DE LAS INSTITUCIONES CREADAS EN TIEMPO DE FELIPE V

Ahora bien, tanto Sempere Guarinos como Jovellanos señalaban la importancia de las instituciones creadas, o fomentadas, por Felipe V. Conviene precisar. Entre las instituciones culturales creadas de nuevo están la Real Biblioteca y las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, y entre las ya existentes sobresalen la Universidad y el ejército. Iniciemos el análisis por estas últimas.

Es bien sabido que la situación de la Universidad española de principios del XVIII era deplorable. Dominada por las diversas corrientes escolásticas, dentro del aristotelismo, poco contribuyó, en principio, al progreso de la Ilustra-

11. LÓPEZ, F.: *Actas*, I, 29.

12. *IDEM*: «Rasgos peculiares de la Ilustración en España», *Actas*, II, p. 668.

ción. Fracasado el intento de reforma proyectado por Macanaz, ni los atisbos de Salamanca (Losada y Manuel Navarro), ni la creación de la de Cervera (cuyos frutos, excepto las aportaciones de Finestres, serían posteriores especialmente en el campo del humanismo debido a la actividad de los jesuitas) constituyeron una aportación señalada al movimiento ilustrado. Esta actitud conservadora explicaría la reforma posterior iniciada por Carlos III a partir de 1771¹³.

Otra cosa es el ejército. En este campo, las reformas introducidas merecen un sincero elogio respecto al aspecto técnico y científico. La necesidad de poner al ejército en contacto con los adelantos científicos obligó al entorno del monarca a la introducción de estudios marginados hasta entonces. En consecuencia, fueron creadas la Escuela de guardias marinas, la Academia de Artillería, Hospital General de Madrid, Colegio de Cirugía de Cádiz, la Academia Médico-Matritense y la reestructuración del Protomedicato. Para calibrar la importancia y trascendencia de las reformas científicas introducidas en el ejército durante el reinado de Felipe V, valgan las palabras de un grupo de historiadores de la ciencia: «Entre las instituciones necesitadas de reforma y con capacidad para asegurar la estabilidad del trono, ninguna más adecuada que el ejército... Así se explicaría la rapidez con que emergen las academias-escuela, destinadas inicialmente a la formación de cuadros intermedios, y responsables hacia mediados de siglo de alguno de los procesos de modernización de la cultura científica española. De hecho, su presencia fue tan decisiva y tan amplio el control que ejercieron sobre el primer plantel de instituciones, que puede calificarse este proceso como de militarización de la ciencia española de la Ilustración»¹⁴. No debemos olvidar que una de las máximas aportaciones hispanas a la ciencia moderna se debió a los guardias-marinas Jorge Juan y Antonio Ulloa.

En confirmación de este juicio, tenemos datos expresivos, que no siempre contribuyen a exaltar la actitud tan favorable al ejército. En primer lugar, la carencia, a lo largo del siglo XVIII, de una Real Academia de Ciencias, a imitación de las europeas (Londres, París...), solicitada por los científicos. Y en idéntico sentido negativo, está el fracaso en la creación en Valencia de una Academia de matemáticas, solicitada por el impresor Antonio Bordazar (con el apoyo de Corachán y de Mayans), fracaso debido a las exigencias de control por parte de los militares. Faltó, por tanto, un decidido apoyo a la ciencia pura, al margen de los intereses militares.

2.1. *La Real Biblioteca*

¿Qué decir de las instituciones creadas por Felipe V? Es menester tener presente que uno de los síntomas más claros en todas estas instituciones es su

13. Una visión global de la Universidad española en el siglo XVIII, en PESET, M. y PESET, J. L.: *La Universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*. Madrid, 1974.

14. LAFUENTE, A. *et alii*: «Literatura científica moderna», en AGUILAR PIÑAL, F. (COORD.): *Historia literaria de España en el siglo XVIII*. Madrid, CSIC/Trotta, 1996, p. 966.

carácter centralizador, impuesto desde el primer momento para conceder el calificativo de «Real». Así puede observarse en las Constituciones de la Real Biblioteca, al conceder la dirección al confesor del monarca, en ese momento el jesuita francés Robinet. En contraste, en 1747, cuando los miembros de la Academia Valenciana, fundada por Mayans, rechazaron el control de la Real Academia de la Historia, se les negó la gracia de «Real» y, en consecuencia, también la ayuda económica, con lo que la institución estaba condenada al fracaso. Conviene, por tanto, analizar con brevedad la actividad cultural de cada una de esas instituciones en los primeros años de funcionamiento.

La Real Biblioteca fue la primera institución cultural creada en el reinado de Felipe V e inaugurada el 1 de marzo de 1712, con el nombre de Real Librería Pública de Madrid. Los historiadores de la institución han exaltado las aportaciones intelectuales de los bibliotecarios reales. Dentro de la supuesta unidad y coherencia cultural de los borbones hispanos, García Morales asegura con rotundidad: «Consideramos gloria y servidumbre de nuestra Biblioteca el que haya sido el primer foco o instituto de la Ilustración, pues se funda un año antes que la Real Academia Española, con bibliotecarios que iban a intervenir muy activamente en el nacimiento de ella: Ferreras, Gabriel Álvarez de Toledo, don Antonio Dongo, José Montalegre y Andrade, Blas Antonio Nasarre, Juan de Iriarte..., como lo harían estos mismos y otros con la Academia de la Historia»¹⁵.

Este criterio es asumido por Alicia Girón García, en la *Presentación a La Real Biblioteca de S.M. y su personal* de García Ejarque, al aseverar que, creada por los jesuitas franceses, confesores de Felipe V, «lo fundamental es que la real Librería cambió de forma decisiva el lamentable panorama cultural de la España de principios del XVIII». A su juicio, la importancia no radica en los servicios de la Biblioteca, «sino por la participación de sus bibliotecarios en el movimiento cultural de la época»¹⁶. Por lo demás, los protagonistas se identificaban con ese criterio. Cuando con la muerte de Salazar y Castro, quedó vacante el cargo de cronista de Indias, para evitar que la plaza se concediera a Mayans (que entonces era bibliotecario real), Nasarre solicitó la plaza a la Real Biblioteca, «para que lo sirviese su Bibliotecario mayor, así porque V.M nombra sus bibliotecarios los sujetos que halla aventajados en la literatura, como se vio en Dn. Gabriel Álvarez de Toledo y en Dn. Juan de Ferreras»¹⁷.

Con el mayor respeto, quizás convendría precisar. En primer lugar —es menester afirmarlo desde el primer momento— el nivel medio intelectual de los bibliotecarios reales en la primer mitad del siglo es mediocre (existen honrosas excepciones, como Ferreras, Iriarte o Mayans) y sus actividades intelectuales no alcanzan el valor de los trabajos de sus sucesores en la segunda

15. GARCÍA MORALES, J.: *La biblioteca real (1712-1836)*. Madrid 1971, p. 14.

16. GARCÍA EJARQUE, L.: *La real biblioteca de S.M. y su personal (1712-1836)*. Madrid, Asociación de amigos de la biblioteca de Alejandría, 1997, p. 17.

17. Texto en GARCÍA EJARQUE, pp. 42-43.

mitad del siglo: Casiri, Cerdá Rico, Rodríguez de Castro, Pellicer Saforcada, Juan A. Sánchez o Pérez Bayer. Los hechos vienen a demostrar este juicio.

Manuel Martí era el intelectual mejor preparado, por sus conocimientos de latín y griego y por sus colaboración con el cardenal Sáenz de Aguirre, la edición de la *Bibliotheca Hispana Vetus* de Nicolás Antonio y la correspondencia con Mondéjar. Pero su candidatura para suceder a Álvarez de Toledo fue rechazada por el confesor de Felipe V (P. Daubenton), «porque era enemigo jurado de su sotana», según le informaron desde Alicante. Martí conocía bien el estado interno y el funcionamiento de la institución y no tenía gran concepto de Álvarez de Toledo, ni de Ferreras, su sucesor, y, por supuesto, de los bibliotecarios inferiores. Así, cuando Mayans, ante la negativa de Patiño a concederle la secretaría de cartas latinas (prometida) o la plaza de cronista de Indias (solicitada), pensaba abandonar la Real Biblioteca, recibió el consejo del Deán de que no la abandonase porque sería la burla de sus émulos. Y añadía: «Vm. llevó esa pretensión tan secreta, que sólo lo supe cuando Vm. me escribió: *casado me he, qué os parece*. Y aunque yo conocí que Vm. erraba el camino, ni era ocasión de declararme, ni de advertir a Vm., aunque me acuerdo que dije lo bastante. Pues me acuerdo que escribí que, no siendo primer bibliotecario, no era puesto decoroso para Vm., pues los demás bibliotecarios no eran otra cosa, que barrenderos de la librería. Y si Vm. hubiera conocido los sujetos que ocuparon esa plaza antes, se hubiera corrido de sucederles»¹⁸.

Eliminada la brusquedad de expresión del Deán, sus juicios parecen bastante exactos. Porque entre los bibliotecarios reales antecedentes, sólo los bibliotecarios mayores (Álvarez de Toledo, Ferreras y Nasarre) escribieron y publicaron algún libro. Todos los otros (Juan Francisco de Roda, Dongo Bar-nuevo, André Arnoud, Matías Bayer, Felipe de Jodrá, Núñez de Castro, Fernández Gutiérrez, Montealegre y Andrade, Moscoso Ochandiano) no publicaron nada en toda su vida. Y Juan de Iriarte, que ingresó en la Real Biblioteca como escribiente, en 1729, era un buen latinista, pero, dedicado a escribir poemas de circunstancias y cartas latinas oficiales, o redactar índices de bibliotecas, sólo en 1769 publicó su mejor trabajo, *Regiae Bibliothecae Matritensis codices Graeci*. Y el mismo Mayans pudo observar la verdad de la censura del Deán, durante los años que estuvo como bibliotecario real. Así se deduce de sus palabras al barón Schönberg: «Los bibliotecarios somos cinco... Los demás compañeros, ni hacen, ni deshacen, y si algo hacen, es impedir que se haga; porque como no son hombres para trabajar en cosas de letras, ni son buenos para promoverlas, ni gustan de que otros las promuevan»¹⁹.

18. Todos los datos relativos a Martí y sus relaciones con la Real Biblioteca, con Álvarez de Toledo y Ferreras, en el *Epistolario* Mayans-Martí, ya citado. La carta sobre el nivel de los bibliotecarios es del 15-II-1736.

19. La actividad de los bibliotecarios en la obra de García Ejarque. Sobre las publicaciones de cada uno de ellos, puede verse la espléndida obra de AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía de los autores españoles del siglo xviii*. Madrid, CSIC, 1981-1995, 8 vols. El texto de Mayans es del 17-II-1738.

Conviene, además, hacer una clarificación. Álvarez de Toledo, Nasarre (que escribieron poco y Nasarre sobre todo después de 1730) y Ferreras y Mayans (que sí escribieron mucho) publicaron sus libros por su cuenta y riesgo y de ninguna manera hubo una planificación desde la Real Biblioteca. Sólo en 1724 se publicó la traducción de los sermones de Bourdaloue, según versión del jesuita Gabriel Bermúdez y de acuerdo con el mismo confesor del monarca. Algunos bibliotecarios reales (Iriarte y especialmente Nasarre) apoyaron a los redactores del *Diario de los literatos*. Pero, de hecho, la planificación editora de gran alcance y auténticamente renovadora por parte de la Real Biblioteca fue posterior y se debió al P. Rávago que, desde el confesonario regio (y ya en el reinado de Fernando VI) proyectó la *Bibliotheca arabico-hispana escurialensis* (1760 y 1770) de Casiri y la reedición de la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio, que apareció en la década de 1780²⁰.

En el fondo, viene a demostrarse que la Real Biblioteca, como institución, desarrolló, hasta la exoneración del P. Rávago, la actividad intelectual que proyectaron, o permitieron, los confesores del rey. Martí fue rechazado porque Daubenton no aceptó su candidatura. Ferreras, que había iniciado su *Sinopsis histórica cronológica de España* (1700) antes de la fundación de la Biblioteca, vio censuradas las páginas en que negaba la tradición del Pilar, a causa del informe negativo del mismo Daubenton (que lo había nombrado), sin que los miembros de la Real Biblioteca manifestaran la menor crítica. Es cierto que Mayans ascendió al cargo, porque el nuevo confesor (Guillermo Clarke) aceptó la indicación del Preósito General de la Compañía (P. Retz) ante las presiones del cardenal austracista Álvaro Cienfuegos. Y, dentro de la Biblioteca, no encontró la menor comprensión, antes bien la oposición más encarnizada. Por lo demás, no es menos cierto que la *Historia civil de España* del P. Nicolás Belando fue prohibida debido al informe del último confesor de Felipe V (P. Fèvre) que, no olvidemos, era el director de la Real Biblioteca²¹. Parece, por tanto, claro, que, al margen de la función específica de la conservación y cuidado de los libros, y de la actividad personal de cada uno de los bibliotecarios, el desarrollo cultural de la institución siguió los cauces dictados por los confesores del monarca que sólo con la llegada de Rávago manifestaron ideas y proyectos renovadores.

2.2. La Real Academia Española

Un año después de la fundación de la Real Biblioteca, el marqués de Villena, grande de España y mayordomo mayor de Felipe V, inició unas tertulias

20. Preciosas noticias sobre el funcionamiento interno de la Real Biblioteca, y en concreto de los planes de Rávago, en los tres volúmenes del *Epistolario Mayans-Martínez Pingarrón*, dentro de las Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva.

21. Que los informes de Daubenton y de Fèvre fueron decisivos en los casos de Ferreras y de Belando, puede verse en ALCARAZ GÓMEZ, J. F.: *Jesuitas y reformismo. El P. Francisco de Rávago (1747-1755)*. Valencia, Facultad de Teología, 1995.

literarias en su palacio. Pronto manifestó el deseo de fundar una Academia, «como la hay en la villa de París», con el fin de defender la pureza de la lengua castellana. Cuatro clérigos (los jesuitas Bartolomé Alcázar y José Casani, el mercedario Interián de Ayala y el sacerdote Juan de Ferreras) y tres seglares (González de Barcia y los dos bibliotecarios reales Álvarez de Toledo y Dongo Barnuevo). Superada la oposición del Consejo de Castilla, la aprobación de Felipe V, con la real cédula de 3 de octubre de 1714, consolidó la institución, pues el privilegio de «criados de la Casa Real», concedido a los académicos, atrajo a aristócratas y políticos que corrieron a inscribirse. Los dos jesuitas fueron profesores de matemáticas y, en cuanto a los libros castellanos se refiere, escribieron biografías de santos jesuitas (Estanislao de Koska, Luis Gonzaga, martirio de algunos padres de la Compañía en las misiones...), además de que el P. Casani colaboró decisivamente en la confección del *Índice de libros prohibidos* del Santo Oficio de 1747, que creó agrias polémicas. Aparte de Ferreras, de que hablaremos como historiador, el más conocido es González de Barcia, no por sus comedias o sus poesías, sino por sus ediciones relativas a la historia de América (Antonio Herrera, León Pinelo...) o la reedición del *Diálogo de las medallas* de Antonio Agustín.

Ahora bien, los proyectos propuestos por la Academia como institución eran ambiciosos: un *Diccionario de la lengua española*, una *Gramática* y una *Poética*. La empresa más ambiciosa era el *Diccionario*, pero la dificultad radicaba en el hecho de que los académicos carecían de formación filológica. Pese a su lentitud (no finalizó hasta 1739) y sus deficiencias, constituyó un trabajo muy digno y que merece los elogios de los filólogos actuales. Basten, como prueba, las palabras de su mejor historiador, el académico Lázaro Carreter: «Ya es milagrosa la circunstancia de que hombres carentes de formación lexicográfica, reclutados por amistad o propio ofrecimiento, sin especiales títulos, en general, que los calificaran para aquella labor, fueran capaces de realizarla con éxito tan notorio... Y roza el portento que no se desanimaran con tantos fallos internos y tanto hostigamiento exterior»²².

Uno de los críticos más acerbos del *Diccionario* de la Academia fue Mayans, el autor de los *Orígenes de la lengua española* (1737), la aportación más importante, según Lapesa, para el estudio de la lengua después del *Diccionario de autoridades*. Las críticas mayansianas son conocidas por los expertos. Pero quizás sea menos conocido el testimonio del modo cómo se elaboró el *Diccionario*. En su colaboración intelectual con Cerdá Rico, Mayans le envió preciosos y extraños libros para que los imprimiera. Entre esas ediciones estaba la obra poética de Jorge Manrique, que iría acompañada de las glosas de varios autores como Alonso de Cervantes y Luis de Aranda, que, enviados por el solitario de Oliva, no fueron incluidos por Cerdá. En consecuencia, don Gregorio reclamó sus ejemplares: «también envié a Vm. para que se imprimie-

22. La formación del *Diccionario* y su importancia puede seguirse en LÁZARO CARRETER, F.: *Crónica del Diccionario de Autoridades (1713-1740)*. Madrid, Real Academia Española, 1972, de donde están tomadas los textos citados.

se la glosa de Luis de Aranda y no se ha hecho, por lo que se dice en la pág. 17. Uno y otro deben volver a mi librería, porque, además de que son rarísimos, tengo apuntados a los dos alfabéticamente en mi Diccionario español, y uno y otro fueron leídos por D. Blas Antonio Nasarre, que rayó muchas voces que después hizo sacar a su paje para el *Diccionario de la Real Academia*, y quería que yo le diese esos libros, y no quise ceder a su instancia»²³ (18-XII-1779).

Es decir que, además de los libros conservados en la Real Biblioteca, otros muchos hombres de letras, como Mayans, ofrecieron sus libros antiguos y del Siglo de Oro de la literatura castellana. Desde esa perspectiva, podemos comprender el valor del *Diccionario de autoridades*, pues está basado en los autores que mejor se habían expresado en los siglos anteriores. La *Gramática* es posterior, así como la *Ortografía*, que la normativa generalizada ha ido imponiendo.

2.3. *La Real Academia de la Historia*

Queda una tercera institución creada en tiempo de Felipe V, a la que se atribuye una gran aportación al movimiento ilustrado: la Real Academia de la Historia. Nacida, como la Española de la Lengua, de la tertulia de amigos, esta vez en casa de Julián de Herosilla (1735), a la que asistían Francisco Zabala, Juan A. de Rada, Manuel de Roda, Jerónimo Escuer y Martínez Salafranca. Roda, que después abandonaría la Academia, presentó a Montiano y Luyando que se convirtió en el más entusiasta protagonista. El 4 de mayo de 1736 se celebró la primera sesión de la tertulia en la Real Biblioteca (con la buena acogida del P. Confesor y el bibliotecario mayor, Nasarre) y, a partir de ese momento, abandonaron la Academia Zabala, Herosilla y Roda, y las diferencias posteriores con el redactores del *Diario de los literatos* provocaron el abandono de Martínez Salafranca y Leopoldo Puig. En cambio, ingresaron Villegas Oyarvide, Prieto y Sotelo, Huerta y Vega, Antonio Boneta y Martín Ulloa²⁴.

Conviene precisar. Una cosa es la actividad intelectual de los individuos. Aparte de que la actividad de Roda en la política cultural —importante durante el reinado de Carlos III— es muy posterior, los trabajos de Martínez Salafranca, Leopoldo Puig y Huerta y Vega en el *Diario de los literatos* es conocida y valorada en el campo del periodismo y de la crítica literaria²⁵. También la figura de Montiano, dramaturgo, ensayista y hasta como director de la Real Academia de la Historia, tiene su mérito y los historiadores lo han reconocido. El conde de Torrepalma es más conocido por el favor que prestó a las Acade-

23. G. Mayans a F. Cerdá Rico, 18-XII-1779.

24. EL MARQUÉS DE LAURECÍN: *Don Agustín de Montiano y Luyando, primer director de la Real Academia de la Historia. Noticias y documentos*. Madrid, Tipografía de la RABM, 1926.

25. Baste, por ejemplo, la obra de CASTAÑÓN, J.: *La crítica literaria en la prensa española del siglo XVIII (1700-1750)*. Madrid, Taurus, 1973.

mias, no tanto a los Diaristas, así como por su actividad diplomática, que por su rigor crítico y trabajos históricos. Tampoco los académicos que ingresaron en el segundo momento (Parra, Hurtado, Villegas Oyarvide, Boneta) sobresalen por sus trajes históricos y los estudios de Martín Ulloa sobre los visigodos o la reina María de Molina aparecieron en la segunda mitad del siglo. Aparte de que el libro de Prieto y Sotelo, *Historia del derecho real*, fue duramente criticado por los Diaristas después de las diferencias con la Real Academia de la Historia.

Pero otra cosa, muy distinta, es la actividad de la Academia como institución. La Real Academia de la Historia sólo adquirió consistencia con la aprobación del monarca el 18 de abril de 1738, gracias al apoyo político de Montiano y el privilegio de «criados de la casa real» concedida a los académicos. El intento de imitar a la Real Academia Española resulta evidente, pues el primer proyecto anunciado fue la redacción de un *Diccionario histórico-crítico de España*. El proyecto era tan ambicioso que resultó utópico y la única obra publicada por la institución fue el tomo I de los *Fastos de la Real Academia Española de la Historia* (1739).

Ahora bien, toda la actividad inicial de la Real Academia de la Historia queda oscurecida por su activa participación en el asunto de la *España primitiva* de uno de sus académicos, Francisco X. Huerta y Vega, miembro asimismo de la Real Academia Española de la Lengua y conocido redactor del *Diario de los literatos de España*, que había aparecido en Madrid en 1737. Los estatutos de la Real Academia de la Historia justificaban la fundación con el fin de «purificar y limpiar la historia de nuestra España de las fábulas que la deslucen». Y los Diaristas no perdían ocasión para censurar los falsos cronicosnes. Pues bien, no deja de sorprender que la Academia y los Diaristas apoyaran con pasión la *España primitiva*. El tema ha sido estudiado por Ruiz Veintemilla y por Mestre y no procede un análisis pormenorizado²⁶. Probablemente nadie ha conseguido los avales políticos y científicos de Huerta. En el campo político, los dos únicos tomos aparecidos están dedicados al rey por medio del Gobernador del Consejo de Castilla y del Ministro de Estado. Y el valor científico era avalado por las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, y como miembro de tan altas y honrosas instituciones se confiesa en el prólogo, en el que sin el menor rubor escribe: «De una y otra (Academia) merecí la imparcial aprobación, por lo respectivo a cada una de su destino». De hecho, el libro fue leído en continuadas sesiones en la Real Academia de la Historia.

Por lo demás, cuando, avalado por tan doctas instituciones, solicitó la licencia del Consejo de Castilla, surgieron las primeras dificultades. Fue el Consejero de Castilla, Góonzález de Barcia, quien solicitó la censura de personas competentes, Sarmiento y Mayans. El benedictino presentó una censura negati-

26. RUIZ VEINTEMILLA, J. M.: «La primera acción literaria de la Academia de la Historia. Observaciones sobre la historia en la primera mitad del siglo XVIII», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, XLVI, 1-4 (1970), pp. 71-107; MESTRE SANCHÍS, A.: *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del XVIII*. Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1970.

va, pero sin atacar a la Real Academia de la Historia. Aunque no había visto el manuscrito en que se basaba la *España primitiva*, se opone a que salga su nombre como quien la aprobaba, al tiempo que recomendaba la censura de otra persona que hubiera visto el manuscrito original. Esta persona fue Mayans. El valenciano había sido censurado con dureza por los Diaristas (entre ellos por Huerta y Vega) de no tener conocimiento de las reglas de la historia. Y, como censor, después de analizar el manuscrito, arremetió contra su autor (José de Pellicer), así como contra el autor de la *España primitiva* y contra las Reales Academias, especialmente de la Historia, porque en la primera acción literaria de la institución, en vez de defender la verdad, apoyaron el falso cronicón. Lo curioso en este caso fue la tenacidad con que la Academia exigió la libertad de la *España primitiva*, aún después que Mayans demostrara, por la crítica interna y externa, que la obra estaba basada en el falso cronicón de José de Pellicer que se conservaba en la Real Biblioteca. Las Reales Academias consiguieron la libertad del libro y Huerta continuó como miembro activo de la docta institución.

Diferente es la actitud de la Real Academia de la Historia en la segunda mitad del siglo. Al margen de que los académicos fueran, o no, los historiadores más en vanguardia, la institución se mostró más activa bajo la dirección de Campomanes, aunque tampoco lograran ser un modelo en conocimiento y planificación históricas, como han demostrado los trabajos de M^a. Teresa Nava. Por supuesto, no todos sus proyectos llegaron a buen puerto, como el intento de un *Corpus diplomaticum* en que intervendrían los benedictinos, bajo la dirección de Sarmiento. Pero, de cualquier forma, su presencia cultural en el campo de la historia fue más viva y eficaz: ediciones de Ginés de Sepúlveda o de las Crónicas de los reyes de España. También es conocido el intento de traducir la *Historia de América* de Robertson, así como las diferencias con Juan Bautista Muñoz sobre el cargo de cronista de Indias. Todo ello demuestra una presencia real ante los problemas historiográficos del momento.

3. LAS APORTACIONES CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS

Queda por realizar un breve análisis de las aportaciones culturales de las personalidades más sobresalientes. Me limitaré a simples alusiones a personajes de mucho relieve intelectual que han sido objeto de profundos estudios: Martí, Ferreras, Feijoo, Mayans y, en parte, los Diaristas.

Martí había sido colaborador del cardenal Sáenz de Aguirre en la publicación de *Collectio maxima conciliorum Hispaniae...* (1694) y editor de la *Biblioteca Hispana Vetus* de Nicolás Antonio (1696). Pero, después de regresar a España, quedó marginado. Si bien, en principio, mantuvo relaciones con los novatores valencianos y correspondencia literaria con Mondéjar, vio rechazada su candidatura a bibliotecario mayor por el jesuita P. Daubenton que, como confesor de Felipe V, dirigía la Real Biblioteca. A partir de ese momen-

to, aparte de un rápido viaje a Roma, interrumpido por el decreto del monarca, obligando a los españoles a abandonar Italia con motivo de las guerras suscitadas por Alberoni, Martí estuvo retirado en su deanato de Alicante. Pese a su fabuloso dominio del latín y griego, sólo, gracias al interés de Mayans y a la ayuda económica del embajador inglés, Benjamín Keene, pudo publicar su *Epistolarum libri duodecim* (1735), que alcanzó mayor difusión en Europa después de la reedición en Holanda (1738)²⁷.

En cambio, Ferreras fue el elegido para suplir la candidatura de Martí y fue nombrado bibliotecario mayor. Además, fue uno de los miembros fundadores de la Real Academia Española. Pese a sus cargos y la fama alcanzada por la *Historia de España*, su actitud crítica frente a la tradición de la Virgen del Pilar provocó la reacción de los grupos más tradicionalistas. De nuevo Daubenton intervino en favor del criterio de los grupos más conservadores y permitió con su informe la supresión por el Santo Oficio de las páginas contrarias a la tradición del Pilar. Tampoco, en este caso, las instituciones —Real Biblioteca o Real Academia Española— salieron en su defensa. Y unos años después, el mismo Feijoo censuró con dureza la actitud crítica de Ferreras²⁸.

Feijoo constituye un caso especial, tanto por su habilidad dialéctica y el género empleado en su discurso intelectual, como por el favor que encontró en los representantes del poder político. Fue el heredero de la corriente aperturista de los maurinos, porque los benedictinos de la Congregación de Valladolid, en la que se educó, mantenían cordiales relaciones, con visitas y correspondencia, con los monjes de Saint Germain des Près. Ciertamente Feijoo no siguió a Mabillon en el campo de la historia crítica hasta las últimas consecuencias. Así siempre defendió las tradiciones de alcance nacional, religiosas (venida de Santiago y san Pablo, la Virgen del Pilar) o políticas (Bernardo del Carpio). De ahí sus críticas a Ferreras. Por lo demás, la actitud intelectual de Feijoo está entroncada en la renovación impulsada por los novatores, en su intento de separar la renovación científica de los problemas religiosos en que aparecían implicados después del ataque del P. Palanco. No en vano Feijoo inició su actividad publicista en defensa de uno de los novatores más significativos, el Dr. Martín Martínez²⁹.

Ahora bien, con toda la originalidad del *Teatro crítico*, el benedictino gallego, retirado en el monasterio de San Vicente de Oviedo, no hubiera conseguido tan amplia difusión nacional, si no hubiera tenido el favor del poder político, de la orden benedictina y de los grupos financieros de la Corte. ¿Observó

27. Además del *Epistolario Mayans-Martí*, ya citado, puede verse los numerosos artículos de Luis Gil sobre el valor filológico de la obra de Martí. También resultan curiosas las notas del mismo Gil a G. MAIANSUS, *E. Martini, decani alonensis, vita*, reedición en Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1977.

28. Sobre Ferreras, cf. STIFFONI, G.: *Verità della storia...* ya citada.

29. El P. Feijoo ha sido, sin duda, la figura del XVIII más estudiada, y no puede indicarse la abundantísima bibliografía existente. Bastarían, en este sentido, los congresos celebrados por la Cátedra Feijoo de la Universidad de Oviedo, con la revista que publica.

Feijoo los límites del reformismo borbónico y su necesidad de defender las tradiciones nacionales? ¿Fue el benedictino quien trazó las directrices que convenían al Gobierno? De cualquier forma, siempre encontró el favor de la monarquía borbónica. Claro que el favor de la orden benedictina —que gozaba de gran predicamento y poder en la Corte— es un factor a tener en cuenta. Porque los primeros intentos aperturistas (Macanaz, Martí) habían fracasado, y Feijoo —astuto y hábil— observó que, sin el apoyo del poder político, las reformas estaban condenadas al fracaso. Y, por supuesto, supo adaptarse a los intereses de la dinastía: condena de la política de los reinos forales que habían luchado en la Guerra de Sucesión, defiende las tradiciones nacionales como instrumento de unidad y escribe una historia política como son los discursos sobre las *Glorias de España*. En el fondo, el real decreto de Fernando VI (obra del ministro José de Carvajal), prohibiendo atacar a Feijoo, porque era autor del agrado real, es el fruto de una similitud de planteamientos político-culturales, pero asimismo la expresión del apoyo del gobierno a la obra de renovación cultural controlada que simbolizaba el benedictino. En este sentido, no deja de sorprender que, después de fuerte oposición, sólo en 1758 se aprobó la edición de la obra de Verney, *Verdadero método de estudiar*; libro esencial para entender la evolución del movimiento ilustrado en España, con la condición de suprimir los pasajes en que censuraba a Feijoo.

Al contrario, la obra de Mayans, renovadora en distinto sentido, no encontró el favor del poder político. Descendiente de familia austracista, con una concepción política, una visión de la historia distinta a la propiciada por los Borbones y una actitud crítica e independiente respecto al poder, nunca vio reconocidos sus méritos intelectuales. Rechazado en una oposición a la pavor-día de Leyes en la Universidad de Valencia, fue nombrado bibliotecario real, gracias al cardenal Cienfuegos, jesuita austracista exiliado, pero la secretaría de cartas latinas prometida y la plaza de cronista de Indias solicitada le fueron denegadas. Más aún, sus trabajos intelectuales de vanguardia —ataques al barroquismo literario, *Vida de Cervantes* con censura al afrancesamiento cultural de los grupos culturales de la Corte o los *Orígenes de la lengua española*— no encontraron el merecido reconocimiento. Y, sobre todo, su crítica histórica, demostrada en la censura de la *España primitiva*, apoyada por las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, y su edición de la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio, le provocaron, primero el desprecio del Consejo de Castilla y, después, la persecución, con el embargo, no sólo de los ejemplares de la *Censura*, sino también de todos sus manuscritos personales. Sólo con la llegada de los manteístas al poder, ya en tiempo de Carlos III, recibió el reconocimiento público del Gobierno³⁰.

30. Además de MESTRE SANCHÍS, A.: *Historia, fueros...* ya citado, conviene leer del mismo autor, *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar*. Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1968 y la biografía del erudito, también aludida. Pero, sobre todo, para conocer su personalidad, es absolutamente necesario conocer su voluminoso *Epistolario*, de que van publicados 16 volúmenes.

Ahora bien, quizás el ejemplo más claro del alcance del favor del poder político fue el caso de Burriel, protegido y mimado por el Gobierno (Carvajal, Ensenada y Rávago) y marginado por los sucesores dominados por Ricardo Wall. Pero, si el caso de Burriel tuvo lugar bajo Fernando VI, lo mismo ocurrió, aunque no de manera tan evidente, con el *Diario de los literatos de España*. Los tres Diaristas encontraron, en principio, el apoyo de personalidades y grupos que fomentaron su actividad. Juan de Iriarte y, sobre todo, Nasarre desde la Real Biblioteca. Asimismo, en un principio, la Real Academia de la Historia, de que eran miembros, apoyó sus iniciativas, hasta el extremo de querer vincular la institución a los trabajos de crítica literaria del *Diario*. Y, si bien es cierto, que después las diferencias entre Academia y Diaristas fueron grandes, hasta la ruptura, siempre hubo un grupo de académicos que los apoyaron. Más aún, no hay duda que los Diaristas encontraron apoyo y favor en el Confesor de Felipe V (el P. Eduardo Clarke) y en el ministro Campillo. Como afirma Stiffoni, el *Diario* fue una empresa organizada y tramada por el poder político. Sus palabras son contundentes: «El grupo de intelectuales, que tenían su cabeza en la Real Biblioteca, estaban todos implicados en la línea, llamémosla para así entendernos, Patiño-Feijoo, en la que dominaba un fuerte centralismo programático y una concepción de la necesaria adecuación al centro de la cultura de la España periférica. En este grupo había tomado ya cuerpo la idea, pronto convertida en realidad, de fundar una revista portavoz de dicha línea, que será el *Diario de los literatos de España*». Y añade su criterio de que los tres Diaristas, que tenían su redacción en la Real Biblioteca, estaban asimismo implicados en la idea de la creación de la Real Academia de la Historia, como, de hecho, así en principio era. Y no duda en manifestar su criterio de que los Diaristas contaban con el apoyo del rey, «esto es de los hombres de la Secretaría de Estado», que aprobaban los ataques de los Diaristas contra los malos libros, «pero también contra literatos modernos de la talla de un Mayans y de un Segura, que representaban la voluntad de continuar una batalla contra la vieja cultura dominante pero desde una posición de relativa autonomía en contra del exasperado centralismo madrileño»³¹.

Pero ese apoyo gubernamental no fue constante. Aparte de que algunos miembros de la Real Academia de la Historia no estaban de acuerdo con la línea, cada vez más dura y satírica de la revista, el mismo Mayans, que conocía bien las circunstancias y había sido víctima de los ataques del *Diario*, confiesa que él personalmente desengañó al P. Clarke del escaso valor de los trabajos de Martínez Salafranca, que contribuyó al abandono de su protección. Y, pese a las palabras de elogio a la protección de Campillo, que, según los Diaristas, logró se pagase la revista con dinero gubernamental, el abandono del Confesor y la muerte de Campillo acabaron con el *Diario*. Así, suspendido el favor político del P. Clarke, seguido de la muerte del ministro Campillo, el

31. STIFFONI: *Verità...* cap. V, especialmente las pp. 199, 207 de las que están tomados los textos. Por lo demás, el *Diario* ha merecido numerosos estudios sobre sus aportaciones en el campo del periodismo, además de la crítica literaria, como la obra de Castañón, ya citada.

Diario de los literatos desapareció. No olvidemos unas palabras de Martínez Pingarrón a Mayans: «Por la muerte de Dn. José del Campillo perdió en él un fuerte, poderoso enemigo, si no de la persona de Vmd., sí de sus pensamientos, obras y palabras». (27-IV-1743). Claro que Mayans era uno de los frentes de ataque, entre otros, de los Diaristas.

De cuanto llevamos dicho se deduce una conclusión clara. La actitud personal de Felipe V favorable a las nuevas corrientes culturales que condujeron a la Ilustración no aparece tan lúcida, como indicaban los coetáneos, antes bien se vislumbran evidentes sombras. Las iniciativas del poder político, entre ellos de los confesores reales-jesuitas franceses, o instituciones creadas por grupos de intelectuales y confirmadas por la monarquía (Reales Academias o Real Biblioteca), adquieren un prestigio que contribuye a su influencia social. En esa línea, algunos miembros de las instituciones individualmente llevan a cabo obras interesantes, pero colectivamente, salvo el *Diccionario de autoridades*, no alcanzan un gran relieve intelectual. Por lo demás, los trabajos de personalidades privadas (Feijoo, Diaristas) sólo alcanzan difusión entre los ámbitos del mundo cultural, cuando encuentran el favor del monarca o de los círculos más próximos al poder político. En contraste, los trabajos personales, elaborados al margen de las instituciones oficiales, encuentran mayores obstáculos para su reconocimiento público, y, en algunos casos, fueron marginados y hasta perseguidos.

Estamos ante uno de los caracteres del absolutismo ilustrado. El poder político quiere dirigir y orientar los planteamientos culturales de la sociedad. Los españoles tuvieron una Ilustración, en gran parte, manejada, dirigida y controlada por el poder político, basado en el monarca absoluto por derecho divino.